



**Banco de la República
Bogotá D. C., Colombia**

PRUEBAS DE CONTINGENCIA TECNOLÓGICAS GENERALES

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Con el fin de validar la efectividad del Plan de continuidad de negocio en escenarios cercanos a la realidad, el Banco de la República programa diversos simulacros y pruebas controladas de sus estrategias de contingencia (tecnológicas y operativas). Estas actividades, que pueden incluir horarios hábiles de operación, se realizan conforme al cronograma publicado en su sitio web institucional en el enlace <https://www.banrep.gov.co/es/continuidad/pruebas-contingencia>.

En línea con lo anterior, presentamos a continuación el detalle de la próxima prueba de continuidad de negocio, la cual se ejecutará en cumplimiento de dicho cronograma anual.

Tipo de prueba:

PRUEBA TECNOLÓGICA GENERAL DE SEGUNDO NODO HORARIO NO HÁBIL

Descripción:

Simulación de un incidente que inhabilite el “Centro de cómputo - Segundo Nodo” del Banco, ubicado en ODATA (Cota), motivando la conmutación de los servicios desde éste hacia el “Centro de cómputo - Primer Nodo” ubicado en la Central de Efectivo.

Servicios involucrados:

Dentro de los servicios involucrados en esta actividad y que son utilizados por los clientes externos se encuentran: **PORTAL SEBRA Y SUS COMPONENTES, ADFV, Atención al Ciudadano, Bus de Servicios, Sistema de Información Cambiaria - Cattleya, CEDEC, CENIT, DCV, Gestión de Identidades, GTA Bitácora, GTA Financiero, PKI,**

Portal Banco, Portal del inversionista (DCV), SAUC, SEN, SIT, SUBASTAS, SUCED y S3.

Fecha activación:

Sábado 29 de agosto de 2026.

Horario y ventana de indisponibilidad:

- **Inicio de la activación:** 8:00 a.m. aproximadamente.
- **Tiempo de interrupción:** Por tratarse de horario no hábil, los clientes no tendrán afectación de los servicios durante la activación.

Periodo de operación en contingencia:

Los servicios operarán en contingencia desde su activación hasta el sábado 5 de septiembre de 2026, día del retorno.

El proceso de retorno se ejecutará en horario no hábil para garantizar la estabilidad de la operación al inicio de la siguiente jornada laboral.

Recomendaciones para las Entidades:

Para este escenario, se recomienda a las entidades ingresar a sus sistemas el lunes 31 de agosto de 2026 más temprano de lo habitual, para validar la normalidad de sus servicios.

Por favor informar a quien usted considere pertinente sobre las pruebas mencionadas.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA CAMACHO BONILLA
Directora
Departamento de Servicios de Tecnología Informática